



#### República de Paraguay

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

### Corporación Andina de Fomento (CAF)

Programa de Preinversión de la Infraestructura Regional (CAF-PPI) CAF N°2226/2017 y 2288/2019

#### Aviso de Solicitud de Expresiones de Interés

(Servicios de Consultoría)

Servicios de Consultoría para la realización del catastro y la elaboración del Plan de Acción Social para la liberación de la franja de dominio de las obras complementarias de accesos al segundo puente sobre el río Paraná - entre las localidades de Presidente Franco (PY) y Foz de Yguazú (BR)

#### 1. Información sobre la publicación y participación

El llamado a presentar Expresiones de Interés fue dirigido a firmas consultoras o asociaciones de firmas consultoras conformadas o con compromiso de asociación, que cuenten con acreditada experiencia en servicios de consultoría relacionados con la realización de estudios de catastro para expropiación y elaboración de planes de acción social para la liberación de la franja de dominio de obras viales.

La publicación del Aviso de solicitud de Expresiones de Interés fue efectuada el 29 de septiembre de 2020 en la página web de la CAF. Si bien se estableció como plazo para la recepción de solicitudes de información el día 05 de octubre de 2020 a las 17:00 horas (hora de Asunción), no se recibió ninguna.

Al cierre del llamado, el día 19 de octubre de 2020 se recibieron 05 expresiones de interés de firmas consultoras o asociaciones de firmas consultoras, todas admitidas a evaluación.

#### 2. Lista de Expresiones de Interés recibidas

A continuación, se listan todas las empresas que expresaron interés oportunamente, en el orden en que se recibieron sus comunicaciones.

Nombre del Proponente			
1	AITEC SAS		
2	Fundación Comunitaria Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD)		
3	Consorcio CSI - ICASA		
4	Consorcio Paraná		
5	Planificación, Ingeniería y Desarrollo SAC (PLANIDES)		

#### 3. Evaluación

La evaluación de EDI se llevó a cabo siguiendo el siguiente conjunto de criterios:

#### a. Criterios generales

- a. EOI está correctamente presentada y lleva asociada toda la información necesaria para permitir su completa evaluación.
- b. Se presenta experiencia de que la firma consultora ha realizado en los últimos 10 años, contratos similares en los siguientes temas: (1) realización de estudios catastrales para proyectos viales; (2) elaboración de planes de acción social para la liberación de franja de dominio de obras viales.
- c. Conocimiento del país.
- d. Dominio del idioma español.

#### b. Criterios específicos

- a. Experiencia general en consultorías similares.
- b. Trabajos en estudios de catastro para obras viales.
- c. Planes de acción social.
- d. Experiencia en consultorías similares en Paraguay.

## 4. Conformación de lista corta

Luego de la evaluación de expresiones de interés llevada a cabo según los criterios antes mencionados, se conformó la siguiente la lista corta (en orden alfabético).

Empresa	Participación	Nacionalidad
Consorcio CSI - ICASA	Consorcio	Uruguay
Consorcio Paraná	Consorcio	Paraguay
PLANIDES	Consorcio	Paraguay

#### **ÓRGANO EJECUTOR:**

CAF / Dirección de Análisis y Evaluación Técnica de Infraestructura Vicepresidencia de Infraestructura

# **RESPONSABLE OPERATIVO:**

Sra. Mercedes Pedreira Ejecutiva / Dirección de Análisis y Evaluación Técnica de Infraestructura

# **COMITÉ EVALUADOR:**

Marco Giussani, Ejecutivo Principal Mercedes Pedreira, Ejecutiva Carolina Rueda, Ejecutiva Principal